



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MORENO

Plan Anual de Actividades

Año 2020

Secretaría General

Aprobado por Resolución UNM-CS N° 636/20

Plan Anual de Actividades

Año 2020

Secretaría General

Aprobado por Resolución UNM-CS N° 636/20

1. Introducción

La UNM desarrolla sus funciones en concordancia con los objetivos institucionales que originalmente que integraron el PROYECTO INSTITUCIONAL 2011-2015 (PEI) y a los LINEAMIENTOS ORIENTADORES PARA EL PLAN ESTRATÉGICO PLURIANUAL (PEP) 2016-2021¹. Para la consolidación de sus funciones, en 2013 inició el proceso de Evaluación Institucional acorde a lo estipulado por Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). En 2017 se elaboró el Informe de AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL FINAL, que constituyó un valioso insumo para la mejora continua de la organización de gestión. En Octubre de 2018, el Comité de Pares Evaluadores de CONEAU emitió un Informe Preliminar de Evaluación Externa. Finalmente, la CONEAU presentó su Informe de Evaluación Externa final en 2019 el cual fue presentado ante el Consejo Superior y compartido con la comunidad universitaria mediante actividades de puesta en común y sensibilización institucional a fin de continuar en la incorporación de las mejoras requeridas. Actualmente se encuentra en etapa de formulación el PLAN ESTRATÉGICO PLURIANUAL UNM 2021-2026².

La Universidad continúa su proceso de desarrollo, ampliación de espacios y crecimiento, incrementándose las actividades como consecuencia de la complejización y diversificación de las funciones universitarias académicas, el aumento de los proyectos de investigación, vinculación tecnológica y extensión, el incremento permanente de la cantidad de estudiantes matriculados e inscriptos anualmente y de la planta docente y no docente, el desarrollo de la oferta académica de posgrado y actividades extracurriculares para la comunidad universitaria. Todas estas acciones se enmarcaron siempre en los PLANES ANUALES DE ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD desde el año 2013, en el PROYECTO INSTITUCIONAL 2011-2015 y en los LINEAMIENTOS ORIENTADORES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PLURIANUAL 2016-2021.

2. Contexto

La formulación y aprobación del Plan es concordante con la del Presupuesto de Gastos y Recursos del ejercicio. Como es de público conocimiento, al inicio del ejercicio 2020, en el contexto del cambio de autoridades nacionales y ante la necesidad de adecuar la organización ministerial del PODER EJECUTIVO NACIONAL, no se dio aprobación a la Ley de Presupuesto General de Gastos y Recursos de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL del presente ejercicio fiscal y por tanto, no se fijó el crédito a asignar a las UNIVERSIDADES NACIONALES; por lo que rigió la prórroga del Presupuesto General de la Administración Nacional al cierre del Ejercicio 2019, de conformidad con el artículo 27 de la Ley N° 24.156. Por tal motivo, el Plan Anual de Actividades 2020 no tuvo aprobación, por carecer del respaldo presupuestario necesario para propiciar nuevas metas durante el periodo.

Con posterioridad, el HONORABLE CONGRESO de la NACIÓN sancionó la Ley N° 27.561 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2020, con fecha 25 de agosto de 2020, contemplando la asignación específica a esta UNIVERSIDAD NACIONAL y por tanto, resulta procedente la aprobación del Presupuesto de Gastos y Recursos de la UNM para el ejercicio 2020, en base a esta nueva realidad, sobre la base de las asignaciones acumuladas y determinadas con anterioridad que dieron lugar al presupuesto prorrogado del presente ejercicio.

En ese contexto, es que las asignaciones y reasignaciones resultantes en el Presupuesto del ejercicio, son el resultado de la propuesta del PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2020, en base los créditos asignados a la UNIVERSIDAD y acorde a los objetivos y lineamientos propiciados que en forma

¹ Aprobados por Resolución UNM-CS N°276/16.

² Mediante Resolución UNM-R N° 103/20, se aprobó el Plan de Trabajo para la formulación del Plan Estratégico Pluriannual 2021-2026, propuesto por la Comisión de Planeamiento Institucional -creada por Resolución UNM-CS Nro. 231/16, en concordancia con lo previsto en el inciso I) del artículo 36 del Estatuto-, el cual conjuga los Lineamientos Generales originalmente aprobados para su formulación, con los aportes y conclusiones resultantes de los procesos de autoevaluación institucional y evaluación externa.

simultánea han sido propiciados.

Asimismo, es de destacar que durante el mes de marzo de 2020 fue declarada la emergencia sanitaria a nivel nacional a causa de la propagación de la pandemia generada por el COVID-19 de público y notorio conocimiento, con el consecuente AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO OBLIGATORIO (ASPO) establecido por el PODER EJECUTIVO NACIONAL y de la Resolución Nro. 82/20 del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Este contexto afectó el desarrollo de las actividades universitarias, requiriendo reordenar prioridades en las acciones a desarrollar por parte de la UNIVERSIDAD, de modo de poder sostener la continuidad institucional por medios virtuales y la apertura de espacios para la atención de estudiantes y docentes en las problemáticas particulares que fueron surgiendo en el marco de la pandemia.

3. Objetivos del proceso de planificación:

- Determinar objetivos, actividades y metas que permitan desarrollar las acciones que aporten para alcanzar los resultados previstos en los Lineamientos Orientadores para la Formulación del Plan Estratégico Plurianual 2016-2021.
- Identificar áreas responsables e intervinientes para impulsar un accionar conjunto para el logro de los objetivos.
- Sistematizar información de manera periódica sobre el avance de las actividades y metas propuestas anualmente para facilitar la retroalimentación continua.
- Contribuir al desarrollo de sistemas de control de gestión internos y a la incorporación de prácticas de autoevaluación, seguimiento y mejora continua.

Las etapas de Planeamiento se sintetizan en tres acciones sustantivas:

1. **Etapa de Formulación:** Cuenta con dos líneas de trabajo diferenciadas; la primera consiste en las definiciones estratégicas, que responde a los desafíos del año que se proyectan de acuerdo a lo establecido en el Proyecto Estratégico Institucional. Se impulsa desde la conducción de la UNIVERSIDAD hacia los mandos medios.

En la segunda parte, se determina el plano operativo, es decir las actividades o resultados esperados, esta línea de formulación se encuentra ligada a los lineamientos estratégicos y rescata las acciones relevantes, que implican alguna mejora o desarrollo de funciones tendientes a dar cumplimiento a los objetivos estratégicos definidos por la conducción. Así, los mandos medios proponen sus actividades, en línea con las definiciones estratégicas. *La construcción de ambos planos constituye el Plan Anual de Actividades de la UNM.*

Por las razones antedichas, esta etapa se inicia durante el último trimestre del año. No obstante, la Secretaría General, a partir del trabajo de relevamiento y las actividades de puesta en común realizadas por cada área elabora una propuesta a las autoridades de la Universidad durante todo el año, constituyen un insumo para la consolidación del Plan, conjuntamente con el Presupuesto del Ejercicio que lo sustenta.

2. **Etapa de Ejecución y seguimiento:** Durante el año en curso correspondiente al plan formulado se realizan acciones de seguimiento con el objeto de identificar problemáticas reales o potenciales y de ese modo poder darles respuesta contribuyendo a alcanzar las metas previstas; lo que en este caso se ve acotado en su alcance por lo expuesto precedentemente.

3. **Etapa de Evaluación:** a lo largo del primer trimestre del año siguiente al período de vigencia del Plan, la Dirección General de Planeamiento y Control de Gestión releva los datos necesarios para analizar los resultados alcanzados y las dificultades presentadas. En ese sentido, se considera el alcance de la meta, el análisis de factores que han dificultado el logro parcial o total de las actividades, así como las oportunidades detectadas. Esta etapa se concluye con la elaboración de la Memoria Institucional Anual de la UNM; que en este caso presentará las particularidades propias del momento de aprobación.

Metodología de seguimiento

Para el seguimiento del Plan Anual se elaborará una revisión de avance de término medio al finalizar el primer semestre en el mes de junio. A partir de la información y datos reunidos se elaborará un documento con la revisión de las actividades previstas, el cual sistematizará la información reunida a partir del relevamiento proveniente de:

- Informes elaborados por las áreas universitarias, documentación de respaldo y datos de los sistemas de información de la UNM.
- Entrevistas y/o reuniones con funcionarios y equipos de trabajo.
- Verificación de los resultados y productos (sistemas de información, obras, documentos).

Cronograma de seguimiento

	2019			2020												2021		
	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar
Definiciones Estratégicas																		
Definiciones Operativas																		
Ejecución - Monitoreo																		
Evaluación - Memoria																		

4. Fundamentos

Los ejes estratégicos que se describen a continuación, contienen los objetivos definidos como prioritarios para la gestión de la educación superior en esta Universidad. Estos ejes permiten organizar a su vez, objetivos operativos, metas y actividades consensuadas por las autoridades universitarias. Durante el 2020, como fuera mencionado, se readecuaron y revisaron las Actividades inicialmente previstas, a efectos de enmarcarlas en un nuevo contexto que requirió a la Universidad adaptarse para el desarrollo de sus funciones y la vigencia del Plan con posterioridad al inicio del ejercicio.

EJE I. DESARROLLO ACADÉMICO

El desarrollo y la mejora de las actividades académicas, así como la ampliación de la oferta de grado, posgrado y pregrado de la Universidad Nacional de Moreno se enmarcan en las definiciones de política educativa expresadas en los Lineamientos Orientadores para formular el Plan Estratégico Plurianual 2016-2020, que aún no se ha materializado pero constituye una guía eficaz. Para ofrecer más y mejores instancias de formación y perfeccionamiento profesional y académicos para los más de 800 graduados con los que ya cuenta la Universidad, se continuarán programando cursos e instancias de especialización de posgrado también orientados a docentes, para la mejora tanto de los procesos de enseñanza aprendizaje como de la formación disciplinar y de la calidad educativa con inclusión social, incorporando las nuevas tecnologías para la educación superior.

La organización académica y planes de estudio hacia dentro de las carreras, así como su coordinación interdepartamental continuará siendo objeto de mejoras. Se profundiza la integración de los saberes y conocimientos impartidos, así como también se perfeccionan los materiales de estudio, estrategias pedagógicas y la formación permanente de la labor docente a través del Programa de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente. La formación docente es un instrumento que permite incorporar herramientas pedagógicas y estrategias didácticas de mejora, favoreciendo la permanencia y finalización del trayecto curricular de los estudiantes. Para el 2020, se prevé continuar la incorporación de seminarios de carácter disciplinar para completar y ampliar la oferta formativa docente, considerando especialmente la modalidad de la educación a distancia para todas las

instancias de formación académica.

Durante los últimos años se iniciaron los procesos de acreditación ante la CONEAU de tres carreras que se dictan en la Universidad: Ingeniería en Electrónica; Licenciatura en Biotecnología y Contador Público Nacional, las cuales se enmarcan en el art. 43 de la Ley de Educación Superior a partir del último ciclo lectivo. Durante el 2019 se elaboraron y presentaron los informes para el proceso de acreditación (según la normativa vigente) y se recepcionaron a los evaluadores en las instalaciones de la Universidad, encontrándose en proceso de implementación los Planes de Mejora. La ejecución de estas acciones contribuirá a la mejora de las propuestas académicas originalmente formuladas por la Universidad, aportando a la calidad educativa.

Con el objeto de favorecer la permanencia y evitar el abandono de los estudiantes, en forma articulada desde los Departamentos Académicos y la Secretaría Académica, se desarrollan diferentes estrategias. La implementación de acciones de Articulación Universidad-Escuela Secundaria, buscan propiciar el acceso, la retención, la orientación vocacional al estudiante y al graduado. Constituyen herramientas fundamentales, no sólo para convocar estudiantes, sino para acompañarlos en su trayecto educativo. Estas acciones se complementan mediante programas de becas de ayuda económica y apoyo al mérito académico, atención del bienestar universitario, la convivencia y la salud, con el objeto de promover su inserción en el medio laboral de su profesión y su integración a la vida universitaria a través de su inclusión en actividades culturales, deportivas y sociales propuestas por la Universidad.

En el contexto de pandemia en el que se desenvuelve la Universidad durante el 2020, fue necesario adaptar el desarrollo de las actividades académicas a los requerimientos de la educación virtual. En este sentido, se elaboraron herramientas y dispositivos para el seguimiento y apoyo para estudiantes y docentes a fin de favorecer su permanencia en contexto de ASPO, así como instrumentos para el acompañamiento pedagógico de la educación virtual. Asimismo, las acciones respectivas al Programa de Orientación, Información y Asesoramiento sobre Convivencia Universitaria, fueron fortalecidas de manera integral, con el objeto de garantizar el bienestar estudiantil y de la comunidad educativa.

Objetivos estratégicos:

- I.1. Consolidar, mejorar y ampliar la oferta académica de grado y posgrado en articulación con los objetivos institucionales de la Universidad
- I.2. Planificar e instrumentar políticas académicas que mejoren el desempeño y la permanencia de los estudiantes.
- I.3. Favorecer la mejora continua de las prácticas de enseñanza y el desempeño profesional docente.
- I.4. Mejorar las estrategias de articulación de la Universidad con los sistemas educativos, nacional y provinciales en todos sus niveles.
- I.5. Promover el desarrollo profesional y académico de los graduados.
- I.6. Fortalecer y consolidar el sistema de Bienestar Universitario para la mejora de la integración estudiantil y la convivencia universitaria.

EJE II. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACION TECNOLÓGICA Y LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

El desarrollo de la ciencia, la tecnología, la innovación y vinculación tecnológica, así como la internacionalización de la educación superior, son entendidas en articulación con las problemáticas presentes en la comunidad de pertenencia de la Universidad y sus necesidades sociales, económicas, tecnológicas y culturales locales, nacionales y regionales. En este sentido, la orientación de la función investigación busca jerarquizar y propiciar acceso a los medios materiales y culturales adecuados para el desarrollo de proyectos que permitan la constitución de espacios para la generación y el desarrollo de nuevos conocimientos, ideas y saberes.

La articulación de la función de la enseñanza con la investigación se fortalecerá a partir de la promoción de la conformación de equipos de investigación, brindando instrumentos para la participación de los docentes investigadores en proyectos y programas que profesionalicen su labor y generen un compromiso con las problemáticas que presenta el territorio en el marco de los centros y programas de investigación existentes en la Universidad.

La Universidad entiende que la práctica de la investigación permite generar oportunidades para la solución de problemáticas que atraviesan diferentes campos de saberes y disciplinas, a través de propuestas y acciones impulsadas por grupos de investigación que generen conocimientos originales y que representen avances reales en el campo de su disciplina. El impulso continuo a la producción y publicación de resultados de investigación, así como la sistematización del conocimiento forma parte de las acciones a continuar fortaleciendo con el objeto de difundir nuevos saberes en el ámbito de la comunidad científica.

Las producciones en investigación y vinculación tecnológica se orientan a contribuir y agregar valor a una matriz productiva de conocimiento intensivo, para mejorar la competitividad de la economía y generar trabajo más calificado. En este sentido, la Universidad Nacional de Moreno implementa proyectos asociados a diferentes sectores productivos, generando vinculaciones institucionales entre actores del territorio y extra-territoriales.

Durante el 2020, la Universidad incorporó la promoción de la participación de docentes investigadores y estudiantes en convocatorias realizadas por organismos del sistema científico tecnológico nacional y regional, en proyectos de investigación y vinculación tecnológica comprometidos con la generación de aportes y contribuciones en el contexto de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19.

Objetivos estratégicos:

- II.7. Implementar programas y planes de investigación integrales con visión estratégica y desarrollar proyectos para la innovación científica y tecnológica
- II.8. Promover el perfil del docente investigador, ampliar la participación estudiantil en convocatorias de proyectos de investigación y difundir las producciones y conocimientos científicos
- II.9. Desarrollar y promocionar proyectos de vinculación tecnológica estratégicos, en articulación con las áreas académicas universitarias y las redes de desarrollo local.
- II.10. Propiciar e implementar proyectos y programas para el desarrollo de la cooperación y la internacionalización de la educación superior

EJE III. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El objetivo de la extensión universitaria es impulsar el desarrollo cultural y social de la región de pertenencia de la Universidad, contribuyendo a la resolución de problemas en el marco de una relación de ida y vuelta Universidad- Comunidad, promoviendo la cooperación de servicio público y/o voluntariado universitario. La interacción con organismos públicos y otras instituciones locales y regionales, de distintas actividades comunitarias, debe materializarse en el desarrollo integral de Proyectos de Extensión Universitaria en coordinación con los Departamentos Académicos de la Universidad.

A partir de la participación de la Universidad en espacios interinstitucionales tales como REXUNI (Red Nacional de Extensión Universitaria) y RUGE (Red Universitaria de Género) entre otros espacios auspiciados por el CIN y/o al interior de la Universidad Nacional de Moreno con otros actores institucionales, los proyectos que se vienen desarrollando y que se planifica continuar y ampliar, expresan los objetivos de la Universidad, que focalizan en acciones de promoción y sensibilización, organizados a partir de espacios tales como el Programa de Promoción de los Derechos Humanos (Res. UNM-CS N° 400/17), que desarrolla temáticas, capacitaciones e instancias de formación sobre DDHH por la Memoria, contra la discriminación y violencia institucional, y el Espacio Intersectorial de Diálogo en torno a Políticas de Igualdad de Géneros, contra las violencias sexistas y las discriminaciones, UNM (Res. UNM-CS N° 499/19).

En el actual contexto de pandemia, se incorporaron acciones y programas de voluntariado en articulación con organismos públicos de nivel nacional, provincial y local, a fin de fortalecer el compromiso social de la Universidad con la comunidad de su pertenencia y favorecer la atención de las poblaciones vulnerables en articulación con el mundo universitario.

Objetivos Estratégicos:

- III.11. Ampliar y consolidar las capacidades de extensión en articulación con los Departamentos Académicos
- III.12. Desarrollar programas de extensión integrales en áreas identificadas como prioritarias

EJE IV. GOBIERNO Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

La Universidad continúa avanzando en los procesos de planificación institucionales de carácter plurianual, en función de los resultados del Informe de Evaluación Institucional emitido por CONEAU. Se procura la mejora y el fortalecimiento de los procesos de gestión así como la agilización de los procesos internos, de organización institucional y la implementación de políticas para la mejora de los sistemas de información y comunicación. En este sentido, la Universidad readecuó el desarrollo de sus funciones administrativas y de gestión al contexto de pandemia y ASPO, garantizando así el funcionamiento remoto de todas sus actividades.

La organización de las intervenciones físicas para satisfacer las necesidades de espacio que demanda el plan de expansión de la oferta académica de la UNM, se encuentra contemplada en el Plan Maestro (PM) de Intervención para el Desarrollo Edilicio, Equipamiento e Infraestructura de la Universidad Nacional de Moreno. Las intervenciones planificadas allí, involucran 24.689 m² de superficie (14.582 m² de superficie existente a refuncionalizar) y 20,3 has. de superficie descubierta correspondientes a áreas verdes, circulaciones, estacionamientos, etc. La valoración del edificio histórico existente como bien patrimonial, la sustentabilidad ambiental de la ocupación del predio y el compromiso con el entorno urbano inmediato, fueron los principales condicionantes que se tuvieron en cuenta para la formulación de este PM, los cuales se vienen considerando en los proyectos ejecutivos, arquitectónicos y las obras que se encuentran planificadas, en ejecución o finalizadas. Se orientan esfuerzos a mejorar las condiciones de medio ambiente, seguridad y sustentabilidad energética en general, tanto en el edificio Histórico como en el resto del Campus Universitario, promoviendo mejoras continuas en su organización edilicia interna. En el actual contexto, se vienen desarrollando acciones preventivas ambientales para el control de la situación de pandemia, implementadas en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19 en la Universidad.

La Radio de la Universidad, los proyectos de producción audiovisuales y UNM Editora integran el proyecto CIUDAD UNM. Se trata de un espacio de expresión audiovisual integrado a la plataforma de comunicación institucional, constituido por una serie de herramientas a las que la Universidad integra cada vez más contenidos. En este sentido, se prevé continuar elaborando materiales audiovisuales para la promoción y divulgación de los saberes y conocimientos generados en el seno de los Departamentos Académicos de la Universidad, al tiempo que generar materiales en forma articulada con otras Universidades Nacionales. Por su parte, "UNM Editora" lleva como objetivo difundir los conocimientos y saberes producidos tanto en el ámbito universitario como en los espacios de convergencia de esta Universidad con los actores locales, culturales y sociales. Constituye un objetivo prioritario y a la vez un propósito para el desarrollo institucional, el diseño y fortalecimiento de una política editorial que incluya la definición de las formas de comercialización, la consolidación de la mejora del catálogo de publicaciones de la Editorial y la planificación anual de las colecciones a desarrollar, integrando obras de índole académicas, pedagógicas, resultados de los proyectos de investigación promovidos por esta Universidad. El Proyecto Ciudad UNM, orientó fuertemente sus acciones a la producción de materiales audio visuales y de carácter virtual para favorecer el funcionamiento de la Universidad en el actual contexto de pandemia.

Objetivos Estratégicos:

- IV. 13. Desarrollar la planificación estratégica integral y la evaluación institucional de la Universidad
- IV.14. Fortalecer las funciones y el control de la gestión, así como los procesos administrativos y competencias del personal.
- IV.15. Ampliar y fortalecer los sistemas e infraestructura informática de la Universidad para la mejora continua de la gestión y desarrollo de funciones
- IV.16. Ejecutar las obras edilicias y proyectos de infraestructura, readecuación y refuncionalización en el marco del Plan Maestro de Intervención para el Desarrollo Edilicio

IV.17. Implementar planes y programas para favorecer la mejora en las condiciones ambientales y de sustentabilidad energética en el Campus Universitario

IV. 18. Ampliar y fortalecer el Proyecto Ciudad UNM para la divulgación y comunicación del desarrollo universitario académico e institucional hacia la comunidad.

5. PROGRAMACIÓN OPERATIVA 2020

EJE I: DESARROLLO ACADÉMICO

I.1. Consolidar, mejorar y ampliar la oferta académica de grado y posgrado en articulación con los objetivos institucionales de la Universidad

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
I.1	I.1.1. Incorporar mejoras en los planes de estudio y áreas epistémicas e implementar los planes de mejora de carreras evaluadas por CONEAU.	1	Pautas Generales para el Desarrollo de Actividades Académicas a Distancia para Carreras bajo la Modalidad Presencial en contexto de ASPO, establecidas y aprobadas por Consejo Superior.	Mayo	Secretaría Académica	Departamentos Académicos
		2	Planes de estudio de las carreras adecuados a las Pautas Generales para el Desarrollo de Actividades Académicas a Distancia para Carreras bajo la Modalidad Presencial, aprobados.	Diciembre	Departamentos Académicos	Secretaría Académica
		3	Áreas epistémicas reformuladas de manera integral, fortaleciendo la transversalidad inter e intradepartamental, incorporadas al Reglamento Académico.	Diciembre	*Secretaría Académica	*Departamentos Académicos *SIVTRI
		4	Planes de Mejora y Planes de Desarrollo de Ingeniería Electrónica, Lic. en Biotecnología y de Contador Público Nacional, implementados.	Diciembre	*DEyA *DCAyT	Secretaría Académica
	I.1.2. Ampliar y fortalecer la oferta académica de grado y posgrado.	5	Requerimientos de la educación virtual y acciones para el inicio y desarrollo del 1er. Cuatrimestre y 2do. Cuatrimestre 2020 en contexto de ASPO, desarrollados e implementados.	Abril y Agosto	Secretaría Académica	*Departamentos Académicos *STIyC *DGCI
		6	"Especialización en Gestión de Organizaciones Asistidas por Tecnologías" presentada a CONEAU e implementada.	Diciembre	Departamento de Economía y Administración	Secretaría Académica
		7	Carrera de Especialización en Docencia Universitaria, acreditada ante CONEAU e implementada.	Diciembre	Vicerrectorado *STIyC *Departamentos Académicos *DGCI	Vicerrectorado
		8	Proyecto para el desarrollo de un Sistema de Educación a Distancia, elaborado.	Diciembre		*STIyC *Departamentos Académicos
	I.1.3. Fortalecer la gestión académica para agilizar y ampliar los procesos de desarrollo de la función	9	Dispositivos y herramientas digitales para la mejora y agilización de la gestión académica, en contexto de ASPO.	Diciembre	Secretaría Académica	*STIyC *DGCI
		10	Suplemento al título, implementado.	Octubre		Departamentos Académicos
		11	Anuario estadístico con información académica 2018, elaborado y aprobado.	Diciembre		Departamentos Académicos

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
		12	Reempadronamiento estudiantil, finalizado.	Octubre	Secretaría Académica	STIyC
		13	Actos de colación de graduados readecuados a la modalidad virtual, implementados.	Octubre		Secretaría General

I.2. Planificar e instrumentar políticas académicas que mejoren el desempeño y la permanencia de los estudiantes.

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
I.2	I.2.1. Implementar programas y acciones para propiciar la mejora de la calidad educativa así como la permanencia e inserción académica de los estudiantes	14	Herramientas para el seguimiento y apoyo que garanticen la permanencia de los estudiantes en el contexto del ASPO, desarrolladas e implementadas.	AA	*Secretaría Académica *Departamentos Académicos	*STIyC * DGCI
		15	Adecuación a la modalidad virtual del COPRUN para favorecer el acceso, participación y permanencia de los ingresantes.	Agosto	Secretaría Académica	*Departamentos Académicos *STIyC * DGCI
		16	Bibliografía obligatoria curricular, catálogo de materiales con acceso abierto y servicio de Biblioteca y Centro de Documentación, adecuados a la modalidad virtual y contexto de ASPO.	Julio		*STIyC *Departamentos Académicos

I.3. Favorecer la mejora continua de las prácticas de enseñanza y el desempeño profesional docente.

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Metas y Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
I.3	I.3.1. Promover mejoras en las prácticas de enseñanza-aprendizaje a partir de la formación continua del cuerpo docente	17	Plan Anual de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente 2020 con contenidos disciplinares incorporados, implementado a través de la plataforma virtual.	Noviembre	Secretaría Académica	*Departamentos Académicos
		18	Nuevas herramientas para el acompañamiento pedagógico y mejora de la enseñanza en la modalidad virtual, desarrolladas e implementadas.	AA	*Secretaría Académica	*Departamentos Académicos *STIyC *DGCI

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Metas y Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
I.3	1.3.2. Profesionalizar la labor de la enseñanza y fortalecer los mecanismos de seguimiento del desempeño del cuerpo docente	19	Concursos públicos de antecedentes y oposición bajo modalidad virtual, iniciados.	Diciembre	Dirección de Concursos	*Departamentos Académicos *Secretaría Académica
		20	Evaluación de Desempeño Docente, realizada.	Diciembre	Departamentos Académicos	Secretaría Académica
		21	Cargos docentes ordinarios, revalidados.	Diciembre	Secretaría Académica	*Departamentos Académicos * Dirección de Concursos

I.4. Mejorar las estrategias de articulación de la Universidad con los sistemas educativos, nacional y provinciales en todos sus niveles.

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
I.4	I.4.1. Implementar programas y acciones integrales para fortalecer la articulación de las Escuelas Secundarias con la Universidad	22	Difusión de la oferta académica en escuelas secundarias, y Expo Carreras 2020 "Mi proyecto de vida para después de la secundaria" con modalidad virtual, realizadas.	Octubre	Secretaría Académica	Departamentos Académicos
		23	Micrositio web de "Articulación Secundaria-Universidad" para amplificar y facilitar el intercambio entre ambos niveles, destinado a autoridades, docentes y estudiantes secundarios, creado.	Diciembre		STIyC
		24	Estrategias de orientación a estudiantes secundarios y apoyo para facilitar su acceso en contexto del ASPO, implementados.	Octubre		Departamentos Académicos
	I.4.2. Desarrollar el Proyecto educativo "Escuela Secundaria Politécnica de la UNM (ESPUNM)"	25	Proyecto Institucional de la ESPUNM, elaborado.	Agosto	Vicerrectorado	Secretaría Académica
		26	Cuerpo docente y reglamentos definidos para la puesta en marcha de la ESPUNM, aprobados.	Junio		Departamentos Académicos

I.5. Promover el desarrollo profesional y académico de los graduados.

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
I.5	I.5.1. Diseñar instrumentos para el seguimiento y la mejora de la inserción laboral y académica de los graduados, generando propuestas para su desarrollo profesional	27	Diplomatura en "Finanzas Públicas y Procedimiento Tributario"; elaborada y evaluada por Consejo Superior.	Diciembre	DEyA	Secretaría Académica
		28	Diplomatura en "Producción y gestión integral del hábitat", con inscripción abierta cohorte 2021.	Octubre	Secretaría Académica	*CEDET *DCAyT
		29	Informes sobre trayectorias de graduados en base a encuestas y seguimiento (5 años), elaborado.	Noviembre		STIyC
		30	Consejos de graduados por Departamentos Académicos, creados con reglamento aprobado por Consejo Superior.	Agosto	Departamentos Académicos	Secretaría General
		31	Actividades extracurriculares y jornadas académicas en contexto de pandemia (orientadas a graduados, estudiantes, docentes) realizadas y seminarios de posgrado, dictados en la modalidad virtual.	Diciembre		Secretaría Académica

I.6. Fortalecer y consolidar el sistema de Bienestar Universitario para la mejora de la integración estudiantil y la convivencia universitaria.

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
I.6	I.6.1. Promover una mejora continua en la comunidad universitaria a partir del desarrollo de acciones por la igualdad de géneros y la accesibilidad académica para favorecer las trayectorias estudiantiles	32	Programa de Orientación, Información y Asesoramiento sobre Convivencia Universitaria con acciones orientadas al contexto ASPO, implementadas.	AA	Dirección de Bienestar y Asuntos Estudiantiles	Secretaría de Extensión
		33	Proyecto Protocolo violencias UNM: "Género y diversidad. Protocolos, discriminación y/o violencias de género", con financiamiento SPU, en ejecución.	Diciembre		Departamentos Académicos
		34	Acciones de acompañamiento a estudiantes con discapacidad, realizadas.	Octubre		
		35	Acciones de articulación con Redes Interuniversitarias y redes locales.	Diciembre		Secretaría de Extensión
	I.6.2. Impulsar acciones para la prevención de enfermedades y la vida saludable en la comunidad educativa	36	Informe de diagnóstico sobre situación de salud de los ingresantes y consultas médicas en el área, elaborado.	Diciembre		
		37	II Jornadas de Educación para la Salud: Comunidades Universitarias Saludables, con materiales didácticos elaborados adecuadas al contexto ASPO, realizadas.	Diciembre		

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
	I.6.3. Favorecer la integración de la comunidad universitaria mediante la práctica social, deportiva y cultural.	38	Actividades deportivas y recreativas en la UNM en el marco del ASPO, realizadas.	Diciembre		
		39	“Programa de Educación y Deportes en la UNM” en el marco de la convocatoria “Fortalecimiento en las áreas de Bienestar Universitario”, en ejecución.	Diciembre		
	I.6.4. Acompañar a los estudiantes en su trayecto educativo mediante programas de becas y beneficios en articulación con el sistema educativo nacional y provincial.	40	Programas de becas estudiantiles, pasantías estudiantiles, bolsa de trabajo y Programa Comunidad UNM, en ejecución.	Diciembre	Dirección de Bienestar y Asuntos Estudiantiles	Secretaría de Extensión

EJE II: FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

II.7. Implementar programas y planes de investigación integrales con visión estratégica y desarrollar proyectos para la innovación científica y tecnológica

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
II.7.	II.7.1. Reformulación de los Lineamientos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico Prioritarios 2021-2026	41	Lineamientos prioritarios de investigación científica y desarrollo tecnológico en relación a las políticas institucionales de la Universidad, en el marco de la Plan Estratégico Plurianual UNM 2021-2026.	Diciembre	SIVTRI	Departamentos Académicos
	42	Proyectos de Convocatoria PICYDT UNM 2016, con informes finales presentados.	Mayo			
	43	Proyectos de Convocatoria PICYDT UNM 2018, en ejecución.	AA			
	44	Proyectos de Convocatoria PICYDT UNM 2019, iniciados.	Noviembre			
	45	Convocatoria PICYDT UNM 2020, iniciada.	Diciembre			
	46	Cronograma de Convocatorias externas para presentación de proyectos de investigación (CIC –PIO-; PICT), organizado y difundido.	AA			
	47	Convocatoria de reconocimiento y registro de proyectos e iniciativas de investigación, realizada.	Diciembre			

II.8. Promover el perfil del docente investigador, ampliar la participación estudiantil en convocatorias de proyectos de investigación y difundir las producciones y conocimientos científicos

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
II.8.	II.8.1. Ampliar y fortalecer las acciones de investigación en el cuerpo docente y promover el perfil del docente investigador	48	Convocatoria para la presentación al perfil del docente investigador, realizada.	Diciembre	SIVTRI	Departamentos Académicos
		49	Plan de formación para docentes investigadores, diseñado y con talleres y seminarios dictados.	AA		
		50	Confección de perfiles, difusión y asistencia a la postulación de docentes investigadores a la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico (CIC) Fortalecimiento I+D+i (CONICET), realizada.	AA		
		51	Asistencia técnica y difusión para la postulación de docentes a convocatorias de becas nacionales e internacionales, de doctorado y pos doctorado.	AA		
		52	Jornadas “Gestores bibliográficos para la investigación científica” y Encuentros para la promoción y uso del NODO Biblioteca de Ciencia y Técnica, orientado a docentes investigadores modalidad virtual, realizadas.	Diciembre	Secretaría Académica	Departamentos Académicos

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
II.8	II.8.2. Promover el acceso de estudiantes a las actividades de investigación impulsadas por la Universidad	53	Auxiliares estudiantes incorporados en proyectos de investigación de la Universidad a partir del otorgamiento de becas.	AA	SIVTRI	
		54	Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC). Convocatoria 2019: 11 becas ejecutadas; Convocatoria 2020, realizada.	Agosto		
		55	Plan de capacitación, con talleres y seminarios para auxiliares estudiantes, diseñado e implementado.	AA		
II.8	II.8.3. Sistematizar y difundir los resultados de investigación producidos en la Universidad	56	Base de datos de proyectos e investigadores, en funcionamiento.	Mayo	SIVTRI	STlyC
		57	Buscador de Proyectos, diseñado y publicado en el sitio web de la Universidad.	Octubre		
		58	Repositorio digital institucional, publicado y en funcionamiento	Abril		
		59	Colección de publicaciones de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, desarrollada.	AA		DGCI
		60	Jornadas y ateneos para la presentación de resultados y avances de investigación de las Convocatorias bajo modalidad virtual, realizados.	Noviembre		Departamentos Académicos

II.9. Desarrollar y promocionar proyectos de vinculación tecnológica estratégicos, en articulación con las áreas académicas universitarias y las redes de desarrollo local.

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
II.9.	II.9. 1. Ampliar y fortalecer las acciones de Vinculación y desarrollo tecnológico de la Universidad en articulación con los Deptos. Académicos	61	Proyectos en articulación con Universidades Nacionales, en contexto de pandemia COVID-19, presentados.	AA	SIVTRI	Departamentos Académicos
		62	Proyectos en Convocatorias del Sistema Público en relación a la Vinculación Tecnológica (SPU- MINCyT y otros), presentados.	Diciembre		
		63	Demandas de empresas locales, sistematizada.	AA	SIVTRI	Departamentos Académicos
		64	Capacidades y oferta tecnológica para efectuar transferencia desde el cuerpo docente, identificada y fortalecida con nuevas ofertas detectadas.	Noviembre		
		65	Convocatoria de Proyectos de Desarrollo Tecnológico UNM , con proyectos evaluados y en ejecución en 2020.	Diciembre		

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
		66	Actividades de promoción y desarrollo innovador orientado a estudiantes (Jornada UNM Innova 2020; Rally Latinoamericano de la Innovación) bajo modalidad virtual, realizadas.	Octubre		

II.10. Propiciar e implementar proyectos y programas para el desarrollo de la cooperación y la internacionalización de la educación superior

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
II.10	II.10.1. Difundir e implementar acciones de internacionalización promovidas por la UNM e instituciones de educación superior	67	Proyecto INNOVART Convocatoria 2019 ejecutado y Proyecto INICIA-Programa Erasmus+, con Especialización Internacional en Gestión de Iniciativas Económicas Colaborativas y Economía Social en Centroamérica, diseñada y puesta en marcha.	Diciembre	SIVTRI	Departamentos Académicos
		68	Programas Bilaterales de Movilidad Académica (Francia, España Brasil; Programa PILA de Movilidad Multilateral (México y Colombia) y Programa PAME (UDUAL), con intercambios realizados readecuado al contexto de pandemia.	Diciembre		
		69	Difusión y presentación de proyectos en convocatorias de carácter internacional, orientadas a la mitigación del COVID-19.	Septiembre		
		70	Proyecto de Fortalecimiento para Oficinas de Relaciones Internacionales (SPU), con un plan de desarrollo del área RRII elaborado.	Noviembre		

EJE III: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

III.11. Ampliar y consolidar las capacidades de extensión en articulación con los Departamentos Académicos

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
III.11	III.11.1. Difundir, formular e implementar los proyectos para fortalecer las capacidades de extensión universitaria	71	Convocatoria de Proyectos Internos de Extensión UNM, presentados.	Diciembre	Secretaría de Extensión	Departamentos Académicos
		72	Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria con financiamiento SPU, en ejecución.	Diciembre		

III.12. Desarrollar programas de extensión integrales en áreas identificadas como prioritarias

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
III.12	III.12.1. Ampliar la extensión universitaria de la UNM, consolidando la promoción de los Derechos Humanos, las políticas de igualdad de géneros y la integración social y comunitaria.	73	Red de Voluntarios Operativo DECTAR COVID-19. Centro de Telemedicina COVID UNM (CeTeC-U), en funcionamiento y con continuidad.	Agosto	Secretaría de Extensión	Dirección de Bienestar Estudiantil
		74	Programa para la Emergencia del COVID-19. Adhesión al Puplec 19, puesto en marcha.	Diciembre		
		75	Programa Compromiso Social UNM, en ejecución.	Noviembre		
		76	Talleres UPAMI, propuestos y dictados con modalidad virtual.	Diciembre		
		77	Programa Nacional "Banco de maquinarias, herramientas y materiales para la emergencia social", en articulación con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, en ejecución.	Diciembre		Departamentos Académicos
		78	REDES. Programa Universitario de Apoyo Socioeducativo en Espacios Comunitarios, en ejecución.	Diciembre		
		79	Seminario de "Derechos Humanos en el s XXI", con encuentros y jornadas, realizados con modalidad virtual.	Diciembre	Secretaría de Extensión	Departamentos Académicos

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
		80	Capacitaciones sobre contenidos de la Ley Micaela orientadas a las autoridades, estudiantes ingresantes y docentes, en el marco del Espacio Intersectorial de Diálogo en Torno a Políticas de Igualdad de Géneros, contra las Violencias Sexistas y las Discriminaciones, dictadas.	Septiembre		Dirección de Bienestar Estudiantil
		81	Participación en el Proyecto “Argentina contra el Hambre” por parte de la UNM, implementada.	Diciembre		Departamentos Académicos
		82	Consejo Asesor Comunitario, en funcionamiento.	Septiembre		División de Relaciones Institucionales

EJE IV: GOBIERNO Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

IV. 13. Desarrollar la planificación estratégica integral y la evaluación institucional de la Universidad

Cod	Objetivos Operativos	Nº Meta	Actividades	Plazo Estimado	Área Responsable	Áreas participantes
IV.13	IV.13.1. Implementar mejoras en los procesos de planificación, evaluación y articulación institucional.	83	Desarrollo de las funciones universitarias, en el marco de la emergencia sanitaria declarada causada por la pandemia Covid-19 y el ASPO, garantizado.	Abril	Consejo Superior/ Autoridades Universitarias	Secretaría General
		84	Plan Estratégico Plurianual de la UNM, elaborado.	Diciembre	Vicerrectorado	
		85	Informe preliminar de Autoevaluación Institucional intermedia 2017-2019, elaborado.	Diciembre	Vicerrectorado	
		86	Actividades de sensibilización en la comunidad universitaria en el marco de la Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común (RUC), realizadas bajo la modalidad virtual.	Octubre	Vicerrectorado	
		87	Espacio institucional para la planificación, consolidación y evaluación del presupuesto universitario, constituido.	Noviembre	Secretaría de Administración	

IV.14. Fortalecer las funciones y el control de la gestión, así como los procesos administrativos y competencias del personal.

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
IV.14	IV.14.1. Mejorar las capacidades y competencias del personal en relación a las funciones y logros institucionales esperados	88	Actividades laborales del personal docente y no docente de la UNM en contexto de emergencia sanitaria y ASPO, reorganizadas y adaptadas al teletrabajo.	Abril	SRRHH	*STIyC *Secretaría General
		89	Plan de Capacitación para el personal No Docente, con capacitaciones dictadas bajo la modalidad virtual.	Diciembre		Dirección de Concursos
		90	Cargos de Personal No Docente, sustanciados en el marco del Concurso de Antecedentes y Oposición.	Abril		DGGACeHS
		91	Espacio para la mejora de las condiciones laborales de seguridad e higiene, conformado.	Agosto		Secretaría Académica
		92	Tecnicatura en gestión Universitaria, puesta en marcha bajo la modalidad virtual.	Agosto		
	IV.14.2. Fortalecer y mejorar los procesos administrativos, de control de gestión y técnicos para el cumplimiento de los objetivos institucionales	93	Procesos y procedimientos para garantizar la continuidad de la administración de los asuntos sustantivos de la Universidad en el marco del ASPO, adecuados al teletrabajo.	Abril	Secretaría de Administración	
		94	Procedimientos y seguimiento de proyectos con fondos afectados, con mejoras incorporadas.	Diciembre	Secretaría de Administración	Secretaría General

IV.15. Ampliar y fortalecer los sistemas e infraestructura informática de la Universidad para la mejora continua de la gestión y desarrollo de funciones

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
IV.15	IV.15.1. Mejorar las herramientas informáticas y sistemas asociados al cuerpo docente y la función académica	95	App UNM para mensajería académica y App UNM Institucional, en funcionamiento.	Julio	STIyC	DGCI
		96	Interface On line Moodle-Siu Guaraní para mejora de la gestión académica, automatizado.	Diciembre		Secretaría Académica
		97	Guaraní migrado a versión 3.17, para mantenimiento y mejora del funcionamiento de la gestión.	Diciembre		
		98	Numeración de las actas académicas por tipo de propuesta, realizadas.	Abril		
	IV.15.2. Fortalecer los sistemas informáticos para la gestión institucional y administrativa de la Universidad	99	Implementación de la VPN (<i>virtual private network</i>) para trabajo remoto en forma segura, con soporte a los usuarios, realizada.	Abril		SRRHH
		100	SUDOCU instalado y en funcionamiento.	Octubre		
		101	Portal del empleado (gestión centralizada de usuarios y sistemas), implementado (ARAI-USUARIOS; ARAÍ-REGISTRY; ARAÍ-DOCUMENTOS).	Diciembre		
		102	Interfase y migración Pilagá-Diaguita, para mejora de trámites, realizada.	Diciembre		Secretaría de Administración
		103	Ampliación conectividad (Wi Fi) edificios de Aulas Dorrego, Daract I y II y Edificio Histórico ex Instituto Mercedes Lasala e Riglos, realizada.	Diciembre		

IV. 16. Ejecutar las obras edilicias y proyectos de infraestructura, readecuación y refuncionalización en el marco del Plan Maestro de Intervención para el Desarrollo Edilicio

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
IV.16	IV.16.1. Elaborar y ejecutar los proyectos y obras nuevas definidas en el Plan Maestro de Intervención para el Desarrollo Edilicio.	104	Proyecto ejecutivo para Aula Magna y Biblioteca, elaborado.	Diciembre	SlyPM	Secretaría de Administración
		105	Proyecto ejecutivo del Anexo Escuela Secundaria Politécnica de la UNM, elaborado.	Diciembre		
		106	Edificio de Aulas Dorrego II, 20% avance de obra.	Diciembre		DGGACeHS
		107	Edificio de Laboratorios con 90% de avance de obra.	Diciembre		

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
IV.16.2. Refuncionalización e incorporación al uso de espacios del Campus y del Ex Instituto Mercedes Lasala y Riglos para su “puesta en valor” y mejora de la seguridad edilicia.		108	Centro de Internacionalización Académica (PROUN 2018), con avance de obra.	Diciembre	SlyPM 	Secretaría de Administración
		109	Núcleo de Servicios Deportivos, con llamado a licitación realizado.	Diciembre		
		110	Cubierta Playón deportivo, con llamado a licitación realizado.	Diciembre		
		111	Contratación para la renovación eléctrica del sector Dorrego con obra iniciada.	Octubre		
		112	Vestuarios y sanitarios del personal en el Sector Dorrego con obra finalizada.	Noviembre		
		113	Ala oeste: Núcleo vertical D; construcción sanitarios accesibles, Laboratorio de Producción Audiovisual (Lic. Comunicación Social), Patios: B, C, D E y Plazoleta de acceso, 60 % de avance de obra.	Diciembre		
		114	Cerco perimetral ESPUNM, con inicio de obra	Diciembre		
		115	Refuncionalización Edificio ExUocra, con avance de obra.	Diciembre		

IV. 17. Implementar planes y programas para favorecer la mejora en las condiciones ambientales, de seguridad y de sustentabilidad energética en el Campus Universitario

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
IV.17	IV.17.1. Mejorar las condiciones ambientales y de seguridad e higiene del Campus Universitario	116	Planificación de la política ambiental y Prevención de Riesgos Laborales de la UNM, con instrumentos definidos, aprobados.	Agosto	DGGACeHS	Secretaría General
		117	Acciones preventivas implementadas en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19 en la Universidad, definidas y en ejecución.	AA		
		118	Plan de capacitación y cursos sobre prevención de riesgos laborales y Planes de Capacitación para Emergencias, formulados, aprobados y dictados bajo la modalidad virtual.	Septiembre		
		119	Funcionamiento y prestaciones de servicios de los Laboratorios, organizado y sistematizado.	Diciembre	DGGACeHS	SlyPM
		120	Pliegos licitatorios de intervención para la mitigación de pasivos ambientales, elaborados.	Diciembre		

Cod	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
		121	Sistema de seguridad del Campus, ampliación del sistema de cámaras y de alarmas.	Noviembre	Dirección de Mantenimiento Edificio y Seguridad	SlyPM

IV. 18. Ampliar y fortalecer el Proyecto Ciudad UNM para la divulgación y comunicación del desarrollo universitario académico e institucional hacia la comunidad.

Cod.	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
IV.18	IV.18.1. Producir y difundir los contenidos audiovisuales académicos, científicos e institucionales en el marco del Proyecto Ciudad UNM	122	Espacio virtual de comunicación e información institucional relevante en el contexto de la emergencia sanitaria y el ASPO orientado a la comunidad universitaria, en funcionamiento y continuidad.	AA	Dirección General de Comunicación Institucional	*STIyC *Secretaría General
		123	6 Productos audiovisuales institucionales del Ciclo "10° Aniversario UNM" y 18 productos y tutoriales audiovisuales, elaborados.	Octubre		*Departamentos Académicos *Secretaría Académica
		124	Transmisión en vivo por el canal You Tube de actividades universitarias en la modalidad virtual. Elaboración de contenidos audiovisuales para el Canal UNM Tube.	AA		
		125	Proyecto de Noticiero televisivo y radial Universitario -en el marco del Noticiero Federal de Universidades- con un ciclo de 6 programas, puesto en marcha.	Diciembre		
	IV.18.2. Ampliar la producción y edición de contenidos radiales para fortalecer la comunicación con la comunidad universitaria y de la región de pertenencia de la UNM.	126	15 Capítulos del programa de divulgación científica: "Quién sabe qué", producidos, editados y en el aire. 10 capítulos producidos, editados y con puesta en el aire del programa "Congenias".	Diciembre		*Departamentos Académicos *SIVTRI
		127	Contenidos radiales en arte, cultura e historia.	Diciembre		
		128	Podscats para la página web de Ciudad UNM Radio, producidos.	Junio		
		129	Contenido y Programación Ciclo de Música para Auditorio Campus, elaborados.	Diciembre		Áreas Universitarias
	IV.18.3. Promover la edición de obras en formato digital y/o	130	15 Títulos editados en formato digital estandarizado y 15 títulos editados en formato tradicional.	Diciembre		Departamentos Académicos
		131	Venta on-line en diferentes plataformas virtuales, desarrollada.	AA		STIyC

Cod.	Objetivos Operativos	Nº	Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
	tradicional así como la generación de instrumentos para la mejora de la comercialización y producción en UNM Editora.	132	Puesta en marcha de la imprenta digital para la producción de libros.	Julio		SlyPM



Nuestro derecho, nuestro lugar, nuestro futuro...

MATERIAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Av. Bartolomé Mitre N° 1891, (B1744OHC) Moreno,
Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

Teléfonos:

0237 460-9300 (líneas rotativas)

011 2078-9170 (líneas rotativas)

www.unm.edu.ar

Universidad Nacional de Moreno

@unimoreno

@unm_oficial



**UNM 2010
UNIVERSIDAD
DEL BICENTENARIO
ARGENTINO**